CRONICA DE HOY

1,6



En casi un año, el flujo migratorio ha disminuido 76%: De la Fuente

El canciller Juan Ramón de la Fuente sostuvo que el modelo humanitario de movilidad implementado en el sexenio pasado, ha dado resultados

El responsable de la política exterior del país señaló que la Comisión Intersecretarial en la materia está funcionando "como lo indicó la presidenta desde el primer día de su gobierno". PAG. 6



Flujo migratorio disminuyó 76% de diciembre del 2023 a la fecha: SRE

El canciller Juan Ramón de la Fuente sostiene que el modelo humanitario de movilidad, implementado en el sexenio pasado, ha dado resultados

Conferencia matutina

Cecilia Higuera Albarrán

nacional@cronica.com.mx

El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Juan Ramón de la Fuente resaltó que el modelo humanitario de movilidad implementado en el pasado sexenio, ha funcionado y prueba de ello, es que el flujo migratorio observo una reducción hasta del 76%, de diciembre del 2023, cuando se registró el nivel máximo histórico, a la fecha.

En el marco de su intervención en la conferencia de prensa "La Mañanera del Pueblo", que ofrece todos los días la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, desde Palacio Nacional, el funcionario presentó una gráfica en la que se observa cómo va el tema migratorio, en donde se observa una clara tenden-



Juan Ramón de la Fuente, secretario de Relaciones Exteriores, en Palacio Nacional.

cia a la baja.

PRESIDENCIA/CUARTOSCURO.COM

El responsable de la política exterior del país señaló que la Comisión Intersecretarial en la materia está funcionando "como lo indicó la presidenta desde el primer día de su gobierno".

Asimismo, refirió que durante el primer mes de la administración de la presidenta Sheinbaum Pardo, lleva cuatro reuniones la Comisión Intersecretarial de Atención Integral en Materia Migratoria (Ciaimm), integrada por las secretarías de Gobernación, de la Defensa Nacional (Sedena), de Marina (Semar), Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), del Trabajo y Previsión Social (STPS), la de Bienestar y la cancillería.

En este mismo sentido, recordó que se trabaja con base en el modelo humanitario de movilidad que inició el gobierno pasado, que ha funcionado, es innovador, e incorpora todos los elementos del ciclo migratorio: origen, tránsito, destino y retorno y se hace de manera multidisciplinaria, para atender todas las vertientes relacionadas con la situación migratoria de las personas a fin de garantizar: seguridad, empleo, bienestar para cuidar y proteger los derechos de los migrantes y apoyarlos desde sus causas estructurales cuando están en tránsito, cuando llegan a un lugar de destino que puede ser permanente o transitorio y cuando desean regresaro